



## La FCA unida, trabajando a distancia

### PRESENTÓ EL SUG EL CONVERSATORIO: IMPORTANCIA DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LAS ADQUISICIONES PÚBLICAS

15 de febrero de 2021

- Lo realizó en colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla

The banner features a dark blue background with white and light blue text. On the left, it lists the event title and date: 'Conversatorio: Importancia del combate a la corrupción en las adquisiciones públicas' on 'miércoles 10 de febrero del 2021, 17:00 horas'. Logos for FCA UNAM and the Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG) are present. On the right, it lists the convener (Magistrada Lourdes Dib y Álvarez), participants (Mtro. Alberto Gándara Ruiz Esparza, Mtro. Gilberto Suárez Machado, Dr. Alejandro Romero Gudiño), coordinator (Dr. Alfredo Adam Adam), and event conductor (Mtra. Aurea del Carmen Navarrete Arjona). At the bottom, it includes social media icons for Facebook, Twitter, and Instagram with the handle /FCAUNAMOFICIAL, a Zoom logo, and the Zoom ID 963 268 9899.

El Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG) de la UNAM, que tiene su sede permanente en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) organizó, en colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Puebla, el Conversatorio: Importancia del combate a la corrupción en las adquisiciones públicas, que se llevó a cabo a distancia el pasado 10 de febrero y que fue encabezado por el Dr. Alfredo Adam Adam, coordinador del SUG, Profesor emérito y exdirector de la FCA, junto con la magistrada Lourdes Dib y Álvarez, presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla.

Los ponentes del Conversatorio fueron: Dr. Alejandro Romero Gudiño, titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Mtro. Alberto Gándara Ruiz Esparza, magistrado Consultor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y Mtro. Gilberto Suárez Machado, magistrado de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla; la moderadora del evento fue la Mtra. Aurea del Carmen Navarrete Arjona, secretaria técnica del SUG.

Luego de que Alfredo Adam hiciera la introducción de la creación y de los objetivos del SUG, la magistrada Lourdes Dib expresó su satisfacción por presentar el Conversatorio junto con la FCA y, por ende, con la UNAM, porque –afirmó– permite establecer un vínculo de intercambio y aprendizaje con la justicia administrativa de las entidades federativas. Agregó que también los dos términos que conforman el nombre del Seminario, gobernabilidad y fiscalización, tienen un peso y un impacto enorme en la sociedad, en los ciudadanos y en la administración pública. Dijo que la gobernabilidad es el sustento y la base del Estado; para que éste funcione.

Ante la presencia de 300 personas conectadas a través de la plataforma Zoom, la presidenta magistrada destacó la importancia de los contratos públicos; de las adquisiciones públicas que, enfatizó, “indefectiblemente, generan desconfianza; generan corrupción, aunque sin generalizar”, por lo que reiteró la trascendencia del tema del Conversatorio. Asimismo, Lourdes Dib explicó que la idea de colaborar con el SUG en la organización del Conversatorio surgió a raíz de que leyeron el Cuaderno Número 35 “Cambio en el modelo de Contrataciones públicas para el combate a la corrupción”, de Alejandro Romero Gudiño, título que forma parte de la serie Cuadernos de Gobernabilidad y Fiscalización, que edita el SUG.

El primero de los ponentes fue Alberto Gándara, quien expuso el tema: “Las responsabilidades administrativas en las adquisiciones públicas”, en el que comentó algunos aspectos del Cuaderno 35, de la autoría de Romero Gudiño. Posteriormente, Gándara Ruiz Esparza propuso, entre otras cosas, consolidar y ampliar el número de Contratos Marco “para cerrarle la puerta a los actos de corrupción”. Se pronunció porque haya sanciones ejemplares a los proveedores que le mientan al Estado; a quienes se coludan con servidores públicos para ganar licitaciones y que generan corrupción.

En su oportunidad, Gilberto Suárez abordó el tema: “La importancia de la existencia de los tribunales de justicia administrativa en el contexto del combate a la corrupción en las adquisiciones públicas”, basado también en el citado Cuaderno 35 del SUG. El magistrado Suárez Machado resaltó tres puntos importantes durante su exposición: el primero se refirió al derecho administrativo; después habló acerca de los tribunales de justicia administrativa y, en tercer lugar, destacó la importancia de dichos tribunales, desde la óptica de sus recientes atribuciones en el combate a la corrupción y algunas anotaciones que se estiman importantes para su consolidación y no las competencias por su cada vez más robusta jurisdicción.

Correspondió a Alejandro Romero cerrar las participaciones del Conversatorio y de inicio analizó el tema de las adjudicaciones directas e hizo comentarios acerca de lo expuesto por los dos magistrados que lo antecedieron en el Conversatorio. Al entrar en materia, aclaró que su exposición se basaría en cómo se ha actualizado, con motivo de la pandemia por el COVID-19, el modelo de compras consolidadas. Durante su disertación, Romero Gudiño hizo un repaso de lo que propuso en el Cuaderno 35. Posteriormente se refirió a la hipótesis referente a demostrar que las contrataciones públicas son la piedra angular en el combate a la corrupción, así como explorar un esquema preventivo y de control interno. Después de su amplio análisis, Romero Gudiño concluyó proponiendo que se debe consolidar el modelo de centralización de contrataciones públicas, entre muchas otras propuestas que realizó dentro de su vasta exposición.

Después de una sesión de preguntas y respuestas, Alfredo Adam mostró el reconocimiento que les otorgó el SUG a los tres destacados conferencistas que participaron en el Conversatorio.